

LOCALES

do médico no existe en el Reniec (Registro Nacional de Identidad y Estado Civil).

tes penales) y con las pruebas me pregunto qué hace un sentenciado trabajando en el municipi-

bría sido sorprendido por algunos "malos trabajadores de la sunat".

Ente recaudador no alcanzaría la meta de 60 millones.



Vecinos no respetan horario de recolector.

No respetan horario de recolector

Multan a 130 chiclayanos por contaminar ciudad

Durante el 2017, un total de 130 multas han sido impuestas por la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) a ciudadanos que contaminaron el medio ambiente de manera irresponsable, según indicó el jefe de la Unidad de Servicios y Gestión de Residuos Sólidos de dicho ayuntamiento, Henry Chiclayo. El funcionario detalló

que del íntegro de sanciones, 98 son por botar residuos fuera del horario fijado de recolección en cada sector de la urbe; mientras que 14 son por depositar residuos peligrosos o radioactivos altamente contaminantes en la vía pública.

Además, que 9 por repartir volantes o realizar promoción de bienes o servicios en las calles

y otras 3 restantes por arrojar aguas servidas o de baldeo en la calle.

Manifestó también que de todas las infracciones mencionadas, el mayor monto de multas es de 5/8100 y se han impuesto por sacar residuos peligrosos para que sean transportados por personal de la comuna chiclayana, como en el caso de los hospitales

Las Mercedes.

Advirtió que el municipio continuará multando a los vecinos con una sanción de mil 215 soles, por sacar sus desechos fuera del horario establecido, cumpliendo así con la campaña "No seas como ella o él", que consiste en difundir las malas prácticas y rostros de quienes ensucian las calles.